

Oficio IMMNP/DM/02/2019  
Fecha 7 de agosto de 2019  
Asunto: Informe IMMNP

A quien corresponda:  
Municipio de Palmar de Bravo, Puebla

**PRESENTE:**

La que suscribe Lic. Areli Itzel Limón Guzmán, Directora Titular del IMMNP, por este medio le envío un cordial y afectuoso saludo, al mismo tiempo envié respuesta de la información solicitada a los trabajos y avances del Instituto a mi cargo.

Cabe mencionar que con fecha 16 de Julio en Sesión de Cabildo del H. Ayuntamiento acepto la creación y puesta en marcha del Instituto Municipal de las Mujeres Y Niñas con su respectivo titular (anexo archivo de todo lo realizado) como lo marca los art. 70,73,74,75,76 de la Ley Orgánica Municipal, art. 16 fracción I AL V DE LA Ley General de Acceso a Vida Libre de Violencia, art. 1, 5 fracción I al XI y así como la Convención de toda forma de Discriminación contra la mujer (CEDAW)

El inicio de actividades asistí el día jueves 18 como lo marca el programa de las coordinaciones Especializadas a cargo de la Psic. Nadia y Lic. Patricia Genis del IPM para prevenir la violencia contra las mujeres y niñas el objetivo de este curso fue para revisión del programa municipal de la mujer ya que otros municipios iniciaron 3 meses antes en este corto tiempo se elaboró el programa correspondiente del municipio de palmar de Bravo enviándolo de manera digital a coordinaciones Especializadas IPM para que el presidente municipal y la titular pudieran asistir el día 30 de julio a la presentación de nuestro programa municipal a cargo de la Lic. Mónica Silva Ruiz Directora Titular IPM y el Gobernador de Estado de Puebla la finalidad de esta reunión fue para hacer la presentación formal de nuestro programa y darle la importancia a la Alerta de Genero( DAVG)

Con fecha 6 de agosto del 2019 se presenta al presidente municipal en el oficio IMMNP/DM/01/2019 se presenta el plan de trabajo del primer periodo para aplicar el diseño estadístico municipal de la selección de la muestra, probabilística, estratificada y por conglomerados como lo marca el IPM



GOBIERNO MUNICIPAL  
**PALMAR  
DE BRAVO**  
2018-2021



JUNTOS  
HAREMOS HISTORIA

Sin más por el momento, agradezco su atención prestada, me despido quedando como siempre a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE  
PALMAR DE BRAVO, PUEBLA, A 7 DE AGOSTO DE 2019.

ARELI ITZEL LIMÓN GUZMÁN  
DIRECTORA TITULAR IMMNP

C.C.P. C. Hilario Vicente Martínez Alcántara – Presidente Municipal Constitucional de Palmar de Bravo.  
C.C.P. Lic. Mónica Silva Ruiz – Directora Titular IPM.  
C.C.P. Coordinaciones Especializadas IMP  
C.C.P. Archivo



coordinacionespecializada.ipm@gmail.com

10,196

PARA PREVENIR Y

PROGRAMA MUNI...

CABILDO INSTITU...

**areli itzel limon guzman** <arelis.unica1@gmail.com>  
para coordinacionespecializada.ipm

La que suscribe titular del programa municipal de palmar de bravo, solicito de la manera mas atenta si s  
ayer, favor de confirmar de recibido.

ATTE, LIC. ARELI ITZEL LIMÓN GUZMÁN TITULAR DE PROGRAMA , IMM

**Coordinación Especializada IPM**

para mí

Buen día, por este medio se acusa de recibido la información completa (un documento en \

Gracias.

Saludos cordiales.

No l  
re  
Ini  
r



INSTITUTO POBLANO  
DE LAS MUJERES  
**PUEBLA**



Av. 2 Sur 902  
Col. Centro, Puebla, Pue.  
Tel: +52 (222) 309 09 00

**Oficio: IPM/DG/275/2019**

**Fecha: 15 de julio de 2019**

**Asunto: 2ª Sesión Sistema Estatal para Prevenir, Atender,  
Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres**

**Hilario Vicente Martínez Alcántara**  
**Presidente Municipal de Palmar De Bravo**  
**Integrante del Sistema Estatal para Prevenir, Atender,  
Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.**  
**Presente**

En cumplimiento a lo que establecen los artículos 32, 34 y 46 fracción I de la Ley para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Puebla, así como al resolutive CUARTO y QUINTO de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género (DAVG), el próximo 30 de julio del presente, se llevará a cabo la 2ª Sesión Ordinaria del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.

En este contexto, se entregará a la titular de la CONAVIM el informe parcial de resultados del Plan de Acción implementado para dar cumplimiento a las 45 medidas emitidas en la Declaratoria. En dicho Plan destaca la coordinación interinstitucional, así como el trabajo a nivel municipal en materia de política pública para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y niñas.

No omito mencionar que el pasado 22 de mayo, las autoridades municipales de los 50 municipios con Declaratoria de Alerta de Violencia de Género, fueron formalmente incorporadas al Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, mismo que cuenta con Rango de Comité de Gabinete, por lo que solamente participan titulares de las dependencias y entidades de la administración estatal, así como presidentes y presidentas municipales.

**PUEBLA.GOB.mx**

2019, AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA  
AGOSTO 2019, MES DEL PERIODISTA DANIEL CABRERA RIVERA



**INSTITUTO POBLANO  
DE LAS MUJERES  
PUEBLA**



Av. 2 Sur 902  
Col. Centro, Puebla, Pue.  
Tel: +52 (222) 309 09 00

La citada Sesión, dará inicio a las 10:45 horas y tendrá lugar en el centro Expositor (Zona de los Fuertes, Cívica 5 de mayo, C.P.72260).

Su participación hace patente el compromiso de trabajar de manera coordinada en la construcción de una sociedad más justa, que asegure a las mujeres y niñas una vida libre de violencia.

Sin otro particular, quedo de usted.

**ATENTAMENTE  
CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA**

**MÓNICA SILVA RUIZ  
DIRECTORA GENERAL  
INSTITUTO POBLANO DE LAS MUJERES**

C.c.p. C. Fernando Manzanilla Prieto. - Secretario General de Gobierno. - Para su conocimiento. - Presente.  
Archivo.

MSR/PGV/MRRS\*

**PUEBLA.GOB.mx**

2019, AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA  
AGOSTO 2019, MES DEL PERIODISTA DANIEL CABRERA RIVERA

# MUNICIPIO DE PALMAR DE BRAVO, PUEBLA 2018-2021 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

EN EL MUNICIPIO DE PALMAR DE BRAVO, ESTADO DE PUEBLA, SIENDO LAS 09:08 HORAS DEL DÍA 16 DE JULIO DE 2019 Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 102 FRACCIÓN IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, Y LOS ARTÍCULOS 70, 73, 74, 75, 76, 77 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE PARA EL ESTADO DE PUEBLA, TUVIERON A BIEN REUNIRSE EN LA OFICINA QUE OCUPA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, SITUADA EN AVENIDA CONSTITUCIÓN NÚMERO 1, COLONIA CENTRO DE ESTA CABECERA MUNICIPAL; LOS CIUDADANOS

- C. HILARIO VICENTE MARTÍNEZ ALCÁNTARA.
- C. MARÍA DE LOS ÁNGELES ANDRADE RODRÍGUEZ.
- C. AGUSTÍN JAVIER ALONSO.
- C. BRENDA CECILIA GONZÁLEZ TINOCO.
- C. GABRIEL SILVA GÁMEZ.
- C. MAURA MARGARITA GUTIÉRREZ HUERTA.
- C. PRÓCORO CASTILLO MONTERROSAS.
- C. ARACELI PEÑALOZA MIRÓN.
- C. LIZETH LORENZO JUÁREZ.



SECRETARÍA GENERAL  
PALMAR DE BRAVO

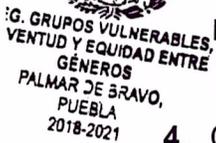
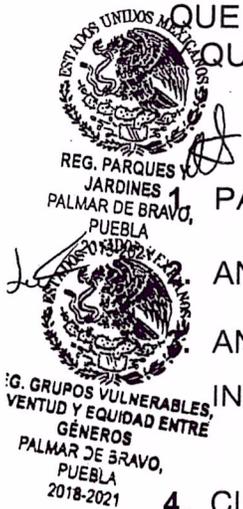


EN SU CARÁCTER DE REGIDORES PROPIETARIOS, ASÍ COMO LA C. JOVANNA CAMARILLO MONTERROSAS, SÍNDICO MUNICIPAL, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO EMPLAZADA MEDIANTE CONVOCATORIA REALIZADA POR LA TOTALIDAD DE REGIDORES, PRESIDENTE Y SÍNDICO MUNICIPAL QUE SE DESAHOGARAN LOS SIGUIENTES ASUNTOS QUE LA MOTIVAN QUE SERÁN LOS ÚNICOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA A TRATAR:



## ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
2. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN CREACIÓN DE DIRECCIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER
4. CLAUSURA DE LA SESIÓN.



## DESAHOGO DE PUNTOS:



*[Handwritten signatures and scribbles]*

- ✓ BRENDA CECILIA GONZÁLEZ TINOCO.
- ✓ GABRIEL SILVA GÁMEZ.
- ✓ MAURA MARGARITA GUTIÉRREZ HUERTA.
- ✓ PRÓCORO CASTILLO MONTERROSAS.
- ✓ ARACELI PEÑALOZA MIRÓN.
- ✓ LIZETH LORENZO JUÁREZ.
- ✓ JOVANNA CAMARILLO MONTERROSAS.

ESTE MOMENTO SE COMPRUEBA LA ASISTENCIA DE TODOS LOS REGIDORES PROPIETARIOS, SÍNDICO MUNICIPAL Y PRESIDENTE MUNICIPAL, POR LO QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.

### SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

#### JUSTIFICACIÓN

ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. LA C. JUANA BERNARDO MERCHANT, SECRETARIA GENERAL PONE A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO, EL ORDEN DEL DÍA Y SOLICITA MANIFIESTEN SU APROBACIÓN LEVANTANDO LA MANO, APROBÁNDOSE **POR UNANIMIDAD**.

### TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

#### JUSTIFICACIÓN

EN USO DE LA PALABRA EL C. HILARIO VICENTE MARTÍNEZ ALCÁNTARA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, EN TÉRMINOS DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL ARTÍCULO 78 FRACCIÓN I, VII Y ESTANDO PRESENTE LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL IGUAL QUE ESTANDO PRESENTE LA C. SÍNDICO MUNICIPAL, NOTIFICA AL HONORABLE CABILDO MUNICIPAL QUE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY GENERAL DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES ARTICULO CUARTO DE LOS MUNICIPIOS ARTICULO 16 FRACCIÓN I AL TERCERO COMO LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA ARTÍCULO I, 5 FRACCIÓN I AL XI Y ASÍ COMO LA LEY DE PROTECCIÓN SOBRE LA ELIMINACIÓN DE TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN CONTRA LA MUJER, ( CEDAW) CONSIDERANDO LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ARTICULO 4 RECONOCE QUE TODAS LAS PERSONAS GOZARAN DE LOS DERECHOS HUMANOS RECONOCIDO Y EN ELLA Y EN LOS TRATADOS INTERNACIONALES DE LOS QUE EL ESTADO SEA PARTE, POR ÚLTIMO EL PROGRAMA ESTATAL QUE SERÁ INTEGRAL PARA PREVENIR ATENDER



REG. EDUCACIÓN Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SÓCICAS PALMAR DE BRAVO, PUEBLA 2015-2021



SECRETARÍA GENERAL PALMAR DE BRAVO, PUEBLA 2015-2021



REG. PARQUES Y JARDINES PALMAR DE BRAVO, PUEBLA 2018-2021



REG. GRUPOS VULNERABLES EN MATERIA DE IGUALDAD ENTRE GÉNEROS PALMAR DE BRAVO, PUEBLA 2018-2021

REG. GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN SOCIAL PALMAR DE BRAVO, PUEBLA 2018-2021



REG. DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE, OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS PALMAR DE BRAVO, PUEBLA 2018-2021



SÍNDICO MUNICIPAL PALMAR DE BRAVO, PUEBLA 2018-2021

LA SECRETARIA GENERAL EN USO DE LA PALABRA SOLICITA MANIFESTAR SU APROBACIÓN LEVANTANDO LA MANO, POR LO QUE, SOMETIDO A VOTACIÓN, SE APRUEBA **POR MAYORÍA DE VOTOS** (VOTANDO EN CONTRA LAS C. MARIA DE LOS ÁNGELES ANDRADE RODRÍGUEZ, REGIDORA DE PATRIMONIO Y HACIENDA, C. MAURA MARGARITA GUTIÉRREZ HUERTA, REGIDORA DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA.)

### CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR; SE LEVANTA LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO, SIENDO LAS 10:27 A.M HORAS CON MINUTOS DEL PRESENTE DÍA, FIRMANDO LA CORRESPONDIENTE ACTA AL MARGEN Y CALCE; TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA LOS FINES LEGALES A LOS QUE HAYA LUGAR

  
  
REG. GOBERNACIÓN,  
JUSTICIA, SEGURIDAD  
PÚBLICA Y PROTECCIÓN  
CIVIL  
PALMAR DE BRAVO,  
PUEBLA  
2018-2021

  
SÍNDICO MUNICIPAL  
PALMAR DE BRAVO,  
PUEBLA  
2018-2021

  
SECRETARÍA  
GENERAL  
PALMAR DE BRAVO,  
PUEBLA  
2018-2021

  
REG. PARQUES Y  
JARDINES  
PALMAR DE BRAVO,  
PUEBLA  
2018-2021

  
PRESIDENCIA  
MUNICIPAL  
PALMAR DE BRAVO,  
2018-2021

  
REG. DESARROLLO  
URBANO, ECOLOGÍA,  
MEDIO AMBIENTE, OBRAS  
PÚBLICAS Y SERVICIOS PÚBLICOS  
PALMAR DE BRAVO,  
PUEBLA  
2018-2021

  
REG. GRUPOS VULNERABLES,  
JUVENTUD Y EQUIDAD ENTRE  
GÉNEROS  
PALMAR DE BRAVO,  
PUEBLA  
2018-2021

  
REG. PATRIMONIO Y  
HACIENDA PÚBLICA  
MUNICIPAL  
PALMAR DE BRAVO,  
PUEBLA  
2018-2021

  
REG. EDUCACIÓN PÚBLICA  
Y ACTIVIDADES CULTURALES,  
DEPORTIVAS Y SOCIALES  
PALMAR DE BRAVO,  
PUEBLA  
2018-2021

ATENTAMENTE

**C. HILARIO VICENTE MARTINEZ ALCÁNTARA**

Presidente Municipal Constitucional

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
PALMAR DE BRAVO,  
2018-2021



REG. PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL  
PALMAR DE BRAVO, PUEBLA  
2018-2021



**C. GABRIEL SILVA GÁMEZ**

Regidor de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil

REG. GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL  
PALMAR DE BRAVO, PUEBLA  
2018-2021



REG. DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS  
PALMAR DE BRAVO, PUEBLA  
2018-2021

**C. AGUSTÍN JAVIER ALONSO**

Regidor de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos.

**C. MARÍA DE LOS ÁNGELES ANDRADE RODRÍGUEZ**

Regidora de, Patrimonio y Hacienda Pública Municipal.

**C. MAURA MARGARITA GUTIÉRREZ HUERTA**

Regidora de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería.



REG. EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES  
PALMAR DE BRAVO, PUEBLA  
2018-2021

**C. BRENDA CECILIA GONZÁLEZ TINOCO**

Regidora de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales

**C. PROCORO CASTILLO MONTERROSAS**

Regidor de Salubridad y Asistencia Pública.



REG. PARQUES Y JARDINES  
PALMAR DE BRAVO, PUEBLA  
2018-2021

**C. ARACELI PEÑALOZA MIRÓN**

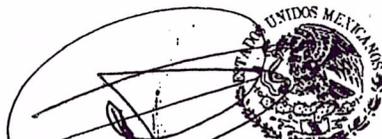
Regidora de Parques y Jardines.



REG. GRUPOS VULNERABLES, JUVENTUD Y EQUIDAD ENTRE GÉNEROS  
PALMAR DE BRAVO, PUEBLA  
2018-2021

**C. LIZETH LORENZO JUAREZ**

Regidora de Grupos Vulnerables, Juventud y Equidad entre Géneros.



SÍNDICO MUNICIPAL  
PALMAR DE BRAVO,  
PUEBLA



SECRETARÍA